ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espiel

Núm. 6/2013

Don José Antonio Fernández Romero Alcalde del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba) hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 27 de diciembre de 2012 procedió al estudio de las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicio de 2011 de este Ayuntamiento y la Sociedad Mercantil SEDECA S.L., habiendo sido debidamente informadas en los términos que constan en el acta de la sesión.

Lo que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espiel a 28 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Antonio Fernández Romero.